

# Los Defendedores

ANO XV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2757

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tor. sa. mes adelantado, 1 peseta.

Fuera. trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, 2 precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 5 de Julio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3;

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 3;

D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

## Carta del general Lopez Dominguez

El ilustre general López Dominguez ha dirigido la siguiente carta á todas las personalidades y centros que, con motivo de su último discurso en el Senado, se han mostrado conformes con su pensamiento político:

«Sr. D.:

Muy señor mio y distinguido amigo: Las declaraciones políticas contenidas en el discurso que tuve el honor de pronunciar en el Senado el dia 10 de Mayo último han sido aco-gididas con tan extraordinaria benevolencia por la opinión pública y han producido tal efecto de simpatía en el país, que por ese motivo vengo recibiéndo muchas y muy valiosas manifestaciones de adhesión, encaminadas á demostrar el perfecto acuerdo de todos los hombres de buena voluntad, ó de las varias representaciones de clases productoras y contribuyentes, que desde entonces á mí se han acercado ó se dirigen diariamente, con las ideas y sentimientos que informan el régimen de mi conducta política y la de mis amigos.

Creo sinceramente que al hacer aquellas explícitas declaraciones, cumplí tan solo con un riguroso deber de patriotismo, diciendo al país y a los poderes públicos en estos críticos momentos la verdad entera y desnuda; pero debo confesar al propio tiempo que, si bien no ha podido sorprenderme el efecto de su resonancia, puesto que el país tiene ánsla viva de que se le diga á todo trance la verdad sin disfrazarla con el aderezo de menguados equívocos ó de vergonzosos eufemismos, es obligado reconocer, no obstante, que el movimiento de simpatía operada ahora en la opinión, no solo consuela, sino que conforta el ánimo y alienta la esperanza, por cuanto queriendo sacudir la pesadumbre de nuestras actuales desdichas, y aspirando á remediar las desgracias de la patria, parece ser precursor de tiempos mejores ó feliz mensajero de situaciones más afortunadas.

Fácilmente se explica, por lo tanto, este lógico y natural suceso. La gastada política de los partidos gobernantes, con sus exclusivismos y sus fracasos, ha producido en todo el

país el escepticismo y la desconfianza, de donde resulta que la inmensa mayoría de la sociedad española desdena ó desprecia á los partidos políticos. Y no es de extrañar, en tal concepto, que el común sentir de los hombres de bien y de todas las gentes honradas pida hoy con urgencia la esencial transformación, ó la honda y radical reforma de los partidos en los albores del nuevo reinado.

En el periodo histórico que ahora se inicia, y al punto que han llegado las cosas, impone el patriotismo una elevada política de amplia conciliación, á la cual deben concurrir todos los elementos liberales útiles y activos de la derecha y de la izquierda, sean cualesquiera sus respectivos antecedentes ó significaciones, que, uniéndose de buena fe para un fin común, y aceptando tan sólo el cumplimiento riguroso de la Constitución y de las leyes, se comprometan con lealtad y desinterés el grave empeño de estudiar y resolver el doble pavoso problema de la miseria é ignorancia del pueblo, facilitando los medios adecuados para su debida alimentación y necesaria enseñanza; á procurar el afianzamiento de la paz pública, restableciendo el orden social comovido ó perturbado; á preocuparse seriamente de la defensa nacional, como pide la razón y lo demanda la gravedad de las circunstancias, para no dejar entregada la defensa de nuestras costas y fronteras

á la buena fe, ya que no á la encubierta codicia de los que pueden ser quizás mañana enemigos de la madre patria; á promover en alta escala, pero con plan, régimen y concierto, las obras públicas, repartiendo con equidad sus beneficios entre todas las regiones de la Península, sin privilegios irritantes ni escandalosas preferencias, y, por último, á restaurar inmediatamente la moralidad en nuestra corrompida administración, saneando con energía la vida nacional, por virtud del absoluto imperio de la ley olvidada ó escarnecida.

Hé aquí trazada á grandes rasgos ó en líneas generales la obra política de verdadera regeneración nacional, en que tengo hoy empeñados todos mis esfuerzos, con el concurso de los amigos que me ayudan en esta árdua y patriótica labor.

Para acometerla con acierto y realizarla en exclusivo provecho del país, necesitado ahora más que nunca de nuestros arrestos y sacrificios, hemos establecido las bases siguientes:

(a) Afirmamos, ante todo,

autonomía de nuestra personalidad política y los legítimos títulos de nuestra propia significación para la defensa de la patria, de la libertad y de las instituciones.

(b) Afirmamos de igual modo nuestra histórica é incontrastable representación política dentro de la democracia, sin abandonar ninguno de los compromisos que de antiguo tenemos contraídos con la opinión pública, así como con las fuerzas vivas y los elementos democráticos del país, á cuya realización aspiramos, con sentido jurídico, con criterio armónico y progresivo, pero con firme y resueta voluntad.

(c) Con esta representación inherente á nuestra propia personalidad, trabajamos hoy para realizar una generosa y patriótica conciliación de todos los hombres de buena voluntad, de las fuerzas políticas de la derecha y de la izquierda, así como de las clases productoras y contribuyentes del país, á fin de que con la suma de todos los concursos legítimos puedan resolverse por el común esfuerzo los graves problemas políticos de actualidad, como lo pide con urgencia la salud de la patria.

En este sentido he contestado á los amigos que se adhirieron á mis recientes declaraciones políticas, y que tuvieron la bondad de consultarme acerca de las reglas de procedimiento á que por lo pronto deben ajustar su conducta.

Así, pues, en el caso de que usted quiera contribuir, con su valiosa cooperación, á la buena obra emprendida, bastará por ahora con el trabajo de sumar activamente, al efecto, adhesiones y apoyos eficaces, á fin de llevar á cabo su realización, reservando para lo sucesivo mayores desarrollos y el natural desenvolvimiento de otras iniciativas en armonía con las instrucciones que oportunamente tendrá el gusto de comunicarle.

Queda de usted afectísimo amigo Q. B. S. M.—El senador del reino, José LÓPEZ DOMINGUEZ.»

Madrid, Julio de 1902.

nor Romero Robledo, la Junta encargada de erigir un monumento al Rey D. Alfonso XII.

Se han adoptado varios importantes acuerdos para la más rápida ejecución de las obras.

Dentro de breves días empezará el Sr. Benlliure á modelar la estatua ecuestre, que estará completamente terminada para fin de año.

Muy pronto se sacarán también á subasta las obras para la construcción del cuerpo central y columnata del monumento.

El distinguido arquitecto Sr. Gasset contribuye eficazmente á que las obras adelanten con rapidez.

La Junta ha acordado solicitar del ministerio de la Guerra el bronce necesario para la estatua ecuestre y demás grupos escultóricos del monumento.

El Sr. Romero Robledo, con su actividad inagotable, ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación para interesarle de nuevo en favor de la suscripción, por lo que se refiere á las Diputaciones provinciales.

También estuvo el Sr. Romero Robledo en el ministerio de la Guerra con objeto de hablar al general Weyler de asuntos relacionados con el monumento; pero el marqués de Tenerife no se encontraba en su despacho.

## La luz del papel

Sabido es que existen substancias que tienen la propiedad de almacenar la luz y de desprenderse de ella en la oscuridad. Esta propiedad es la que produce el fenómeno conocido por fosforescencia.

Esta, claro está que es más ó menos viva según los cuerpos observen más ó menos cantidad de luz.

Es á veces tan débil, que el ojo humano no la percibe; pero sin que por esto deje de ejercer acción sobre las substancias químicas más sensibles á los rayos luminosos de nuestra retina.

En este caso se encuentra, al parecer, el papel, cuyas propiedades fosforescentes eran hasta ahora desconocidas.

Un químico inglés, Mr. Martin Duncan, ha comprobado que ciertos papeles, y en particular los fabricados con pasta de madera, como los que se usan para la impresión de los periódicos, son lo bastante fosfores-

## Monumento á D. Alfonso XII

Dicen de la Corte que se ha vuelto

centes para impresionar las placas civil revocando totalmente un acuerdo de aquella Corporación municipal comprensivo de varias resoluciones referentes al contrato con don Rafael Caballé, concesionario de don Miguel Castellá, para la construcción de una plaza mercado y dos lavaderos.

El químico citado puso en contacto, en la obscuridad, varias placas de bromuro de plata en trozos de periódicos que previamente habían estado expuestos al sol, y obtuvo, mediante la revelación de aquéllas, imágenes más o menos intensas.

Con papeles de lujo, ó sea los fabricados con trapo, y con papeles glaseados, no obtuvo resultado alguno.

Estos experimentos ofrecen indicaciones muy interesantes respecto de las precauciones que deben adoptarse para envolver las placas y el papel sensible, así como para la conservación de las pruebas fotográficas.

## A VUELA PLUMA

**En el lugar preferente de este número** publicamos la carta del general López Domínguez á sus amigos, sentando las bases para la reorganización de las huestes democráticas. Todala prensa se ocupa con interés del acto patriótico de tan prestigioso y respetable político, acto que nosotros hemos de ver con simpatía desde el momento en que cuenta con el asentimiento de nuestros estimados e ilustres amigos los señores Duque de Tetuán y Romero Robledo.

En los centros políticos se reconoce la trascendencia de este documento.

**Compañado de un capitán** de artillería y del capitán ayudante, llegó ayer á esta ciudad el Teniente coronel jefe de la Guardia civil de la provincia D. Félix García Canut, al objeto de revistar el armamento de la fuerza de esta comandancia y demás de la comarca concentradas en ésta con dicho objeto.

El citado jefe vestía traje de rayadillo, que desde hoy usarán los individuos de esta comandancia, en sustitución de la ropa de paño, tan molesta para esta estación y para el servicio de carreteras.

**Anteayer, un niño de unos diez años**, llamado Lorenzo Canadilla, estando jugando en la orilla del canal y sitio conocido por el *Pon de Rebull*, tuvo la desgracia de caerse al agua, pereciendo ahogado. El cadáver no ha sido encontrado.

**Para poder atender al restablecimiento** de su salud, ha dejado la dirección de *El Regional*, de Castellón, D. Miguel Armengot, habiéndose encargado de la misma don Enrique Ferrando, que otras veces había ya desempeñado, con tanto acierto como inteligencia, dicho cargo.

**Ha llegado á la vecina población** de Uldecona el sabio profesor de Sociología de la Universidad Central Sr. Sales y Ferré, al que deseamos sea muy grata su estancia en esta comarca que le vió nacer y donde tanto se le quiere y admira.

**Ante el tribunal contenido** administrativo de esta provincia se ha incoado un pleito, en nombre del Ayuntamiento de Vendrell, contra una providencia del Gobierno

que civil revocando totalmente un acuerdo de aquella Corporación municipal comprensivo de varias resoluciones referentes al contrato con don Rafael Caballé, concesionario de don Miguel Castellá, para la construcción de una plaza mercado y dos lavaderos.

**Dicen de Reus que se ha presentado** el joven Eduardo Fernández Iglesias, uno de los presos que se fugaron hace algunos días de la cárcel de Gandesa y que fué procesado en causa por estafa de mil pesetas. Dicho joven se ha presentado voluntariamente, poniéndose á disposición de la autoridad para ser reintegrado á dicha cárcel de Gandesa, de la cual,

según dice, fué obligado á salir por imposición de los otros presos.

**El señor gobernador civil** de esta provincia ha recibido quince medallas conmemorativas de la jura de S. M. el Rey, las cuales, por indicación expresa del señor ministro de la Gobernación, se destinan dos al Gobierno civil, cinco á la Diputación y ocho á los Ayuntamientos de la capital y principales pueblos de la provincia.

**Las plazas titulares de Medicina y Farmacia de Traiguera** se hallarán vacantes desde el día 30 del actual.

Su dotación consiste en 200 y 150 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos, con la obligación de dar asistencia gratuita á 35 familias pobres.

**Se ha encargado del mando** del regimiento Reserva de infantería de Lérida, número 107, el coronel Sr. Jiménez Hermosilla.

**El movimiento de alza en los mercados de vinos de Francia** continúa acentuándose. En no pocas comarcas se ha doblado el precio.

**Le Progrès Agricole et Viticole**, de Montpellier, cree que el alza no ha dicho la última palabra, y que es muy posible que antes de la vendimia se paguen los vinos de diez grados, de 17 á 18 francos hectólitro.

También en Argelia y Portugal ha mejorado la cotización de los caldos.

**La Comisión liquidadora** del regimiento infantería del Infante, núm. 5, publica la relación nominal de los ajustes terminados por la misma de los soldados de esta provincia y son los siguientes:

Andrés Pascual Escoda, de Vandellón, 47'35 pesetas.

Adrián Sabaté Peris, de Vilella baja, 141'82.

Conrado Baltasar Añelló, de idem, 62'1 pesetas.

Francisco Balaguer Prades, de Tossa, 39'03.

Jaime Mestres Val, de Mas de Barberans, 139'33 pesetas.

Julian Zaragoza Plà, de Cenia, 107'25 pesetas.

José Vandellós Guineral, de Horta, 52'51.

José Ramos Abante, de Miravet, 51'31 pesetas.

José Rabasa Ruana, de Fatarella, 44'33.

José Bautista Riera, de Ascó, 53'44.

Juan Armengol Borrás, de Benifaió, 157'39.

José Crusat Olestí, de Aleixar, 35'59 pesetas.

José Cort Capdevila, de Reus, 147'56.

Jaime Montlleó Crivillé, de Ulldeolins, 125'63.

Lorenzo Aguilar Villagrassa, de Arnes, 231'49.

Manuel Pino Roigé, de Mora de Ebro, 122'59.

Martín Ferrer Montaner, de Tarragona, 72'39.

Pedro Beltran Crós, de Cambrils, 162'09 pesetas.

Ricardo Marqués Booch, de Aviñonet, 11'45.

Vicente Llurba Mirabal, de Albarca, 81'05.

Juan Bellbé Ramos, de Reus, 182'05.

### Nos escriben de Falset

manifestándonos que reina inusual entusiasmo á fin de que las fiestas que deben tener lugar en Septiembre próximo, y en particular la de los Juegos Florales, sean lo más espléndidas posible. Para esta última, dicen que se han recibido ya gran número de trabajos para disputarse los valiosos premios ofrecidos.

### En los jardines del Buen Retiro de Madrid

se celebró anteayer un banquete en honor de nuestro paisano el eminente escultor Querol, para conmemorar su triunfo en Perú. Asistieron cien comensales. Se pronunciaron brindis cariñosos.

El Sr. Requejo ofreció hacer todo lo posible para que se conceda á Querol la gran cruz de Alfonso XII.

### Según la estadística del

Gobierno argentino, la emigración de Europa á aquella República durante el año 1901 ha sido de 90.127 personas, q' sea 5.276 más que en el año 1900.

El mayor contingente corresponde á Italia, con 58.344 emigrantes; el segundo á España, con 18.066; á éstas siguen Francia, con 2.778; y Austria, con 2.742.

La emigración aparece realizada por 33.992 labriegos, 12.021 sin profesión determinada, 4.934 sirvientes y 4.685 comerciantes.

### Después de haber desalojado

de sus bodegas 1.500 toneladas de trigo, abandonó anteanoche el puerto de Tarragona el vapor griego «Sofia Couppax», dirigiéndose á Barcelona, donde dejará el resto de la carga.

**Por el procedimiento siguiente** se fabrica actualmente en Inglaterra grandes cantidades de caucho artificial que resulta ser muy parecido al verdadero caucho.

Se hacen llegar á un tubo calentado de dos á tres milímetros de diámetro, vapores de bencina, y éstos, al ponerse en contacto con una corriente de ácido clorídrico, forman una pasta que, después de lavada y fundida, puede reemplazar perfectamente al caucho.

### La Dirección general de

Sanidad ha publicado en la *Gaceta* la estadística de los nacimientos y defunciones registrados durante el pasado mes de Mayo en las capitales de provincia.

El número de nacimientos ha sido de 8.232, correspondiendo á Madrid 1.350 y á Barcelona 1.184.

La mayor proporción corresponde á Guipúzcoa, 3'85; la menor á Toledo, 1'71.

El número de defunciones ha sido de 7.048.

Las enfermedades que mayor contingente han tenido son: Tuberculosis, 619; enfermedades del corazón, 607; congestiones, hemorragias y reblandecimientos, 656; pneumonia, 619, y bronquitis aguda, 435.

Las capitales en que mayor número de defunciones han ocurrido son: Madrid, 1.163; Barcelona, 958; Málaga, 440; Sevilla y Valencia, 405; Cádiz, 247.

Las capitales en que mayor ha sido la mortalidad, proporcionalmente, han sido: León, 450; Santander, 443; Almería, 300; Cádiz, 357; Málaga, 338; Palencia, 328; Pontevedra, 310.

La proporción en Madrid ha sido de 220 por 100.

Las capitales en que mayor número absoluto de defunciones ocurrieron son: Guadalajara, con 17, y Soria, con 21.

La menor proporción ha correspondido á Tarragona, con 121, Canarias, con 135, y Guadalajara, con 144.

**Una sociedad de productores** químicos ha expedido al arsenal de Tolón un vagón de ladrillos de petróleo.

El eminentíssimo químico Sr. Goujet, director de esta Sociedad, ha ideado el procedimiento seguido para solidificar el petróleo. Tiene el ladrillo el aspecto de jabón, sin olor, arde sin dejar residuos, casi como un pedazo de carbón, pero sin humo. Reúne las ventajas del carbón y del petróleo y no tiene sus inconvenientes. El peso de los residuos no pasa del 2 al 3 por 100.

El poder calorífico es de 12.000 calorías; con peso igual, un torpedero tardaría, por tanto, vez y media más de aprovisionamientos que con la mayor hulla, y necesitaría cuatro veces menos tiempo para poner sus máquinas en presión y el hogar no se descubrirá de lejos por el humo, como pasa con el carbón.

Es de advertir que el precio de los ladrillos de petróleo será casi igual al del carbón, cuando se fabriquen en gran escala y con petróleo de bajo precio.

**Para hielo de esmeralda** clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, núm. 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maíz.

**MAQUINAS «SINGER»**

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

# AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia  
de Monner

**ELIXIR**  
**INGLUVINA**  
**GIOL**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

**Relojería** Las mejores y más acreditadas marcas en relojes Omega.—Lan-

**CLIMENT** gines.—Peninsular.—Jeannot.—Regulador D. G.—Bonheur.—Horoskoff y otras.—Rosa, 3, Tortosa.

**ELIXIR VERDI**

Vichy-Etat es la más superior medicina alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son para el tratamiento de las enfermedades del estómago: para las afecções del hígado.

**Vichy-Hopital**, **Vichy-Grande Grille**

**Vichy-Célestins** Vías urinarias (are-

nillas, diabetes) gota, reuma, etc., Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul **Vichy-Etat**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

**DENTICINA OLIVERES**

**DESARROLLO DE LOS NIÑOS**

Un redactor de *La Correspondencia* ha hablado con los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán acerca de la circular del general López Domínguez:

El Sr. Romero Robledo dijo que estaba en lo firme al asegurar que, tanto él como el duque de Tetuán, prestaban su asentimiento a los trabajos del general López Domínguez y a favor de un partido democrático.

Vale la caja grande 1 peseta. » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

**Día 4 de Julio de 1902**

**Barómetro**

Máxima 760. Mínima 760. Osci-

**Termómetro**

Máxima 36. Mínima 21. Media 28'50

Evaporímetro, 7'2

Pluviómetro, 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento S. E.

Termómetro seco 26.

Id. húmedo 22

El Alumno Juan Ballester

El Alumno Rodolfo Viñes

ACADEMIA

Academia y corralones para todos los deportes

Academy, 21, sec 31

## LIBROS Y REVISTAS

### Alrededor del mundo

Esta importante revista publica esta semana los siguientes artículos, casi todos ilustrados: La catástrofe de Allariz, 25 personas muertas por un rayo (con fotografías); Un lunch de 2.500 cubiertos (el de Canalejas); cómo se sirvió, lo qué se consumió en él, etc. (con fotografías); Buscando la mayor ave del mundo; Los microbios del amor; El lunes de aguas (tradición salmantina); La apendicitis del Rey de Inglaterra; La explosión en Carabanchel (seis fotografías); Madame Barba Azul; ¡Cuidado con el 4 de Julio! (pronósticos curiosos); Curiosidades de las hojas de las begonias, Las chinches, las cucarachas y el azufre; y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Caricaturas, Recetas y Réquies, etc.

250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

### Correo de Madrid

3 de Julio de 1902.

### LA CIRCULAR DE LOPEZ DOMINGUEZ

Un redactor de *La Correspondencia* ha hablado con los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán acerca de la circular del general López Domínguez:

El Sr. Romero Robledo dijo que estaba en lo firme al asegurar que, tanto él como el duque de Tetuán, prestaban su asentimiento a los trabajos del general López Domínguez y a favor de un partido democrático.

Yo, dijo el Sr. Romero Robledo, conocí la carta antes que el general la dirigiese a sus amigos, por haberse hablado de este propósito en la entrevista que celebramos, y lo mismo el duque de Tetuán, pero sin que tuviéramos los tres ninguna entrevista reunidos, sino que las celebravamos separadamente.

También el duque de Tetuán dijo que prestaba su asentimiento a estos trabajos, porque están conformes con sus sentimientos, expuestos por él tantas veces en el Senado como en la prensa.

Hay que aplaudir, dijo, todo cuanto se haga en favor de la constitución de un grupo al servicio de la monarquía, pues yo entiendo que el turno de los supuestos partidos es un sistema que ha de acabar.

Procéde el general López Domínguez de buena fe y su carta es complemento de su discurso en el Senado.

Coinciendo con esta labor del general López Domínguez, los tetuanistas, conservando su propia significación, se disponen a contar sus fuer-

zas, y en el manifiesto que publicará *El Siglo* el sábado figurarán adheridos 51 ex-senadores y ex-diputados á Cortes, 437 diputados y ex-diputados provinciales, alcaldes y ex-alcaldes de poblaciones importantes, y unas tres mil personas que en diferentes épocas ejercieron cargos de elección popular.

Los tetuanistas se muestran satisfechos, por encontrarse entre estas adhesiones personas que se separaron de la vida pública desde el tiempo del Sr. Cánovas del Castillo, a pesar de llevar cinco años de oposición.

El general López Domínguez, antes de emprender este trabajo, parece que consultó la carta con los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán.

### Carta del Pontífice

Se ha publicado la dirigida por el Pontífice á la Reina, madre de don Alfonso XIII, con motivo de la solemnidad que en 17 de Mayo último fué celebrada.

Felicita el Pontífice á la Reina Cristina por el singular acierto con que ha sabido cumplir la doble misión de Reina y de madre.

Elogia el modo como ha educado á su ilustre hijo, preparando su inteligencia para las árduas labores que le competen como monarca.

Expresa también el Papa que, por lo mismo que siente amor hacia España, hace votos por que sea fausto el reinado de Alfonso XIII y porque este soberano haga la felicidad de su país.

### SALIDA DE LA CORTE

Conforme estaba anunciado, á las ocho ha salido la Corte para San Sebastián.

Han acudido á la estación del Norte para despedir á los augustos viajeros, el gobierno, altos dignatarios, representantes de la aristocracia, militares y ex-ministros.

Los andenes de la estación ofrecían con este motivo un efecto brillantísimo, dominado ab solaz y alegría por S.M. el Rey saludaba marcialmente á todos.

Los Reyes han sido saludados afectuosamente por la gente que agolpada en la calle de Bailén y cuesta de San Vicente, presenció el paso de la comitiva regia.

### Hipoteca agraria

El gobernador del Banco Hipotecario Sr. Núñez de Arce conferenció ayer con el ministro de Agricultura para manifestarle la conveniencia de que enviara por escrito á dicho establecimiento los puntos que desea tratar relativos al crédito agrícola.

En su consecuencia, el Sr. Suárez inclán ha enviado al Banco Hipotecario una comunicación en que propone una aclaración al art. 23 del Decreto Ley de 1872 por que se rige aquel establecimiento, en el sentido

de que el Banco pueda hacer préstamos con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles cuando la posesión se halle inscrita con veinte años de antigüedad y cuando sobre los inmuebles no pesen hipotecas ó hayan prescrito por el tiempo transcurrido desde su vencimiento.

Otros extremos abraza la comunicación, relacionados todos como la anterior con el crédito territorial á que el Banco ha de atender.

### Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

### J. Ballester

Médico-oculista

(TORTOSA) LA CENIA

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5

### RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

Moncada, 7, principal, TORTOSA

Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

### BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

### A los bañistas de Ampolla

Gran café de LA PALMA

DE JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará á servir meriendas y comidas á precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran café de La Palma

AMPOLLA

Gran establecimiento de droguería y cosméticos. Chocolates, cafés, azúcares. Salchichón de Vich, Quesos, conservas de todas clases y galletas.

Arroces, garbanzos y alubias.

Depósito de la legítima pintura patente metálica de Tarr y Wónson para los cascos de los buques.

Artículos de calidad inmejorable.

Fidelidad en el peso.

Economía en los precios.

Plaza Nueva—AMETLLA—Plaza Nueva

### Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda

JOSE KIES ALVAREZ

Abogado

Ex-oficial de Administración

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete á los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital de la provincia.

Rambla de Castellar, 27, 1, Tarragona

Imp. Biarnés, á c. de Alguró, Cambios, 3.

SUCURSAL  
EN  
**TORTOSA**

14. Angel, 14

*Recomendamos la máquina BORINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico*

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS

(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbilicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma, gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y cauchú.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y cauchú.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y cauchú.—Suspensarios de goma, seda y algodón.—Especulum de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Portacáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y faringe de los niños, etc., etc., etc.

CARBO, 15 PESCADORES, 2 y 4

**TORTOSA**



**CERTIFICACION** num. 9906

D. L. Sanjuan, Médico Director del Consultorio de Hidroterapia, Fluidoterapia y Magnetoterapia establecido en Barcelona.

CERTIFICO: Que he prescrito siempre con fruto el **Elixir Verdi** en toda clase de dispepsias y gastralgias rebeldes y ya bastante antiguas. En esas dispepsias sostenidas ó acarreadas por alguna afeción de ánimo, por una vida sedentaria y trabajosa, y que además van acompañadas de alguna complicación hepática, el **Elixir Verdi** me ha dado y me sigue dando brillantes resultados.

Como vermífugo, en los niños, he obtenido con su aplicación preciosos efectos, desapareciendo en algunos, al siguiente día de su empleo, la fiebre que les consumía y esa tosecilla peculiar de tales estados.

DR. D. L. SANJUAN,  
Médico-Cirujano.

Barcelona 2 de Mayo 1902.

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**Sandalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presenté **Cápsulas de Sandalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

SUCURSAL  
EN  
**TARRAGONA**

Rambla de S. Juan, 14

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

## Salvación de los niños

### LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión o desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña o '50 »

## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE  
**Seguros sobre la vida**  
Y DE RENTAS VITALICIAS  
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

## PAPELERIA

### Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA. Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Biblioratos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillas, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmilleria, Soportes blancos y de color Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

## HOTEL UNIVERSAL

### SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

frente al Gran teatro del Liceo  
BARCELONA.

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes, y vapores. Una noche a disposición en el hotel.

## Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia flújion de las encías, fisidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Peñtre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

## FRANCISCO COSIDO

VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA